

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

### JERITSA SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 30 de Marzo de 2015, a las 16H00 en la oficinas ubicadas en el Scala Shopping Local 203, tiene lugar la Junta General de Accionistas que con la asistencia de los accionistas conformantes del 100% de las acciones nombra como secretaria a la señora María Elena Silva quien verifica la asistencia de la totalidad del capital social. De inmediato la Gerente da por iniciada la sesión solicitando a Secretaría proceda a dar lectura del orden del día:

1. Verificación de asistencia de accionistas: Se verifica que se encuentran representadas el 100% de las acciones, con la señora Wilma Valdivieso y el Señor Nelson Yandún.
2. Firma y confirmación de datos de los presentes: Proceden a registrar la asistencia en el documento preparado para el efecto.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia; la señora Gerente Cristina Yandún procede a exponer su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y felicitan la gestión de la Gerencia realizada en el año 2014.
4. Lectura y aprobación de Informe de comisario; la señora Margarita Tufiño procede a exponer su informe y somete a aprobación de los señores accionistas. Este informe es a la vez aprobado por unanimidad.
5. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2014. Toma la palabra la señora Gerente General y manifiesta que la administración ha realizado todas las acciones que se pudieron de tal manera que a pesar de que las ventas han bajado en relación al año anterior, se ha obtenido una pequeña utilidad y solicita a los señores accionistas se le autorice para presentar los Estados Financieros a las instituciones gubernamentales.

Los señores accionistas manifiestan conocer y aprobar los estados financieros y autorizan a la señora Gerente realizar las gestiones necesarias posteriores.

6. Varios temas a tratar

La señora gerente solicita a los señores accionistas planteen algunos puntos a tratarse en esta sesión.

El señor Nelson Yandún en su calidad de accionista plantea que se trate en puntos varios el tema relacionado a la publicidad. Pidiendo que se ponga la mayor publicidad en medios posibles.

# JERITSA S.A.

RUC 1791061314001

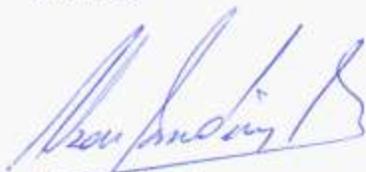
La señora gente explica que las redes sociales son la mejor manera de hacer publicidad hoy en día. También se comenta sobre medios de radio y medios impresos para ser tomados en cuenta como por ejemplo la revista novias.

El segundo punto que se trata es la señora Wilma Valdivieso pide que se realicen mayor numero de reuniones con el personal, sobre todo de ventas para prepararlo e incentivarlo.

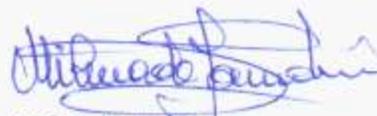
También el señor accionista Nelson Yandun manifiesta que en este año se debe realizar la renovación de la concesión del local del Mall El Jardín. Consecuentemente pone a consideración la propuesta de autorizar a la señora gerente realice oportunamente dicho trámite.

## 7. Revisión y firma del acta de la junta

Sin existir otros temas a tratar, siendo las 17h30 se revisa el Acta la misma que es aprobada en su totalidad y firmada. Se levanta la Junta de Accionistas ordenando su archivo.



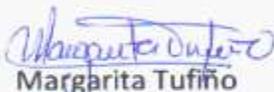
Nelson Yandun  
Accionista  
CI 010081092-8



Wilma Yandun  
Accionista  
CI 1704219086



Maria Cristina Yandun  
Gerente  
CI



Margarita Tufiño  
Comisario  
CI 110976601-2



Secretaria – ad Hoc  
María Elena Silva  
CI 1703525935